

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO NO POLÍTICO

de intereses materiales, noticias y anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.—Trigo Chamorra superior, á 33,50 rs.—Chamorro, á 31.—Candeal, á 32.—Jeja, á 30.—Royo, á 31.—Morcacho á 23.—Centeno, á 19,50.—Cebada, 15.—Azúcar blanco, á 72 rs. arroba.—Id. terciado de 1.^a, á 70.—Id. id. de 2.^a, á 68.—Lana, á 50.—Aguardiente, de 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, á 10 y 14.—Aceite, á 70 rs. arroba.—Jabon, á 68 id. de Albalate.—Garbanzos de 1.^a, á 76.—Id. de 2.^a, á 68.—Id. del pais, de 22 á 40.—Bacalao, de 40 á 44.—Id. Escocia, á 76.—Judias del Pinet, á 28.—Id. blancas, á 28.—Arroz de 1.^a, á 34.—Id. de 2.^a, á 30.—Id. de 3.^a, á 27.—Sal, á 4.

SANTO DE HOY.—S. Agustin ob. y dr.

ADVERTENCIA.

Nos es indispensable allegar fondos para cubrir las atenciones del periódico, por lo que esperamos que aquellos de nuestros suscritores que adeudan á EL TUROLENSE uno ó mas trimestres atrasados hagan lo posible por cubrirlos cuanto antes. A este fin nos hemos puesto de acuerdo con varios amigos los cuales recaudarán el importe de las suscripciones: con ellos podrán entenderse nuestros abonados, cada uno con el que mas le convenga; pues dichos señores están autorizados para facilitar los correspondientes recibos. Tengan por consecuencia presente unos y otros el estado que publicamos á continuación.

Partido Judicial.	Mombre del recaudador.	Pueblo de su residencia.
Albarracin..	D. German Artigot.	Albarracin.
	Manuel Lorenzo.	Gea.
	Javier Iudarte,	Orihuela.
Aliaga..	E. Esteban Navarro	Aliaga.
Alcañiz.	D. Vicente Gimeno	Alcañiz.
	Ramon Velilla.	Torrevelilla.
Calamocha.	D. Pablo Alcalde.	Calamocha.
Castellote..	D. Antonio Sancho	Castellote.
Montalban..	D. Meliton Burillo.	Muniesa.
Mora..	D. Juan Blesa Cruceta.	Mora.
Teruel, menos la capital.	D. Domingo Mediano.	Teruel.
Valderrobres.	D. Tomás Vicente.	Beceite.

continuacion insertamos, la cual no tuvo el éxito que era de esperar á consecuencia sin duda de que en aquel entonces no gozaba esta provincia del necesario sosiego que se requiere para acometer trabajos que solo pueden desarrollarse en periodos normales. Hoy que felizmente las circunstancias han variado y que de nuevo se ha excitado el celo de varias personas al objeto de que envíen á esta Capital, con destino al Instituto de 2.^a enseñanza, objetos de historia natural, nos creemos en el caso de hacer un llamamiento para que todos cuantos se interesen en favor del mejoramiento intelectual de esta provincia atiendan cual corresponde la general invitacion que se hace por medio de la siguiente carta. No dudamos que serán debidamente correspondidos los deseos del Sr., Director del Instituto; con lo cual uniremos en los plácemes que ahora tributamos á este Sr. por su plausible idea, á quienes quiera que la secunden.

Muy señor mio: Encomendada por el art. 120 del Reglamento vigente á los Directores de los Institutos de segunda enseñanza la formacion en los Gabinetes de Historia natural de colecciones tan completas como sea posible de los productos naturales de la provincia, faltaria á uno de los deberes que me impone el honroso cargo que ejerzo, sino procurara por cuantos medios estén á mi alcance cumplir con esmerada exactitud lo dispuesto en el precitado artículo reglamentario.

Nuestra provincia, rica en productos naturales, ofrece ancho campo para la organizacion de un abundante y variado muestrario donde á primera vista pueda conocerse alguna parte de

El año 1873 el Sr. Director de este Instituto cuyo interés por la enseñanza es de todos bien conocido circuló la carta que á

la inmensa riqueza que encierra su suelo: los carbonos minerales de Utrillas que competir pueden con los más renombrados de Inglaterra, los mármoles y jaspes de Aliaga y Alcañiz, los hierros de la sierra de Albarracin, los cobres del Collado de la plata y otras mil y mil especies que se explotan en nuestra provincia deben naturalmente formar parte de la susodicha coleccion; pero no son en manera alguna las únicas que han de constituir la, sino que tambien ha de figurar dignamente y con igual provecho esa numerosa variedad de minerales de nuestro país, que no son explotables ya por su escasez, ya por no tener importancia bajo el punto de vista de la especulacion, ya por la dificultad de su transporte, ya en fin por otras causas que se oponen al interés del minero. Igualmente tendrán importancia suma las innumerables especies fósiles que abundan en determinados puntos de esta provincia, algunas de ellas de reconocido mérito. Por último deben asimismo ocupar un lugar de preferencia en el Gabinete de Historia natural ejemplares de todos los animales, que, apesar de pertenecer á la fauna del país, no son ni muy abundantes ni muy conocidos, y las especies de plantas menos estudiadas ó de mayor aplicacion en la medicina y las artes.

Deseoso, pues, de que el Instituto cuya Direccion me está confiada, no carezca por más tiempo de ese material científico, que tanto puede contribuir á la instruccion de cuantas personas se dignen visitar y estudiar sus Gabinetes, y de que por el contrario pueda ocupar el lugar que le corresponda bajo este concepto, he creído conveniente dirigirme á V., como persona concedora de los productos naturales de esa localidad, rogándole se tome la molestia de recoger algunos ejemplares de cualquiera de los referidos objetos naturales, y los remita á este Instituto por el conducto que estime oportuno, siendo de cuenta de este Establecimiento el abonar los gastos de transporte que exijan los objetos voluminosos y pesados.

Tambien me permitiré suplicarle haga el obsequio de acompañar á cada especie una nota en que se exprese el nombre vulgar, el científico, si es posible, y la localidad.

No dudo que V. acogerá con venevolencia el encargo que me tomo la libertad de confiarle, en la inteligencia de que para trabajos de esta índole no bastan los esfuerzos de una individualidad, sino el concurso de todas las personas amantes de la prosperidad de su país.

Grande será mi complacencia si puedo consignar oficialmente el nombre de V. entre los colaboradores de tan noble y honroso servicio.

Este motivo me proporciona la honra de ofrecerme de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—El Director, Pedro Andrés y Catalán.

CRÓNICA GENERAL.

Noches pasadas, en el pueblo de Alcalá de la Selva dos jóvenes que pertenecieron á las filas carlistas salieron á rondar por el pueblo, terminando la fiesta con una soberana paliza que le regalaron á un liberal con el que trope-

zaron en una de las calles. ¡Cuando se acabarán esas discordias que son la muerte de los pueblos!

El dia 21 del presente mes, á las dos próximamente de la madrugada, cayó una exhalacion en término de Valdelinares, reduciendo á cenizas una hacina de trigo de 300 fanegas.

Tuvo lugar el suceso cerca de un edificio al lado del cual habia amontonada gran cantidad de mieses á las que no se propagó el fuego, gracias á la actividad de los criados de los dueños de dichas mieses. Afortunadamente no hubo desgracia alguna que lamentar.

En el *Boletín oficial* correspondiente al dia 23 de este mes se insertó una Circular para que cuantos aspiren á ser nombrados *Capataces de cortas y cultivos* presenten antes del dia 15 de Setiembre próximo sus solicitudes en la Secretaria del Gobierno de provincia.

Las instancias deberán venir acompañadas de la cédula de vecindad del recurrente; de la partida de bautismo; de una certificacion del Alcalde, en cuya poblacion resida aquel, acreditando reunir condiciones de moralidad y buena conducta; y de otra certificacion facultativa en la que se espese que el interesado tiene la robustez, y agilidad necesarias para la práctica del servicio forestal.

Dice *El Compañerismo* de Valencia: «Hace ya bastante tiempo que se hallan vacantes varias escuelas de alguna importancia en la provincia de Teruel y no tenemos noticia oficial de que ni siquiera se haya anunciado el prevenido concurso de traslado.»

No solamente á nuestro estimado colega el *Compañerismo*; sino tambien á todos los periódicos de 1.ª enseñanza y hasta á cualquier individuo particular que tenga algun conocimiento de la legislacion de este importante ramo estrañará lo que aquí sucede con las escuelas de Calanda y Arrabal de esta capital, á las que indudablemente se alude: muy cerca de tres meses hace que vacaron y todavía no se ha anunciado el primer concurso. ¿Qué será? ¿Qué no será? Se preguntan propios y estraños. Por nuestra parte solo podemos decir que no faltarán razones para disculpar tan extraordinaria demora. La cuestion estará en dar con la verdadera, que tampoco se oculta á todos. Desde luego podemos asegurar que los individuos que componen la Junta de Instruccion pública de esta provincia son hasta cierto punto ajenos á esta irregularidad administrativa.

La escuela elemental de niños de Valdealgofa y la de igual clase de niñas de Codoñera se hallan vacantes y han de proveerse por oposicion en los últimos dias del próximo Setiembre. Su dotacion consiste en 825 pesetas la de niños y 550 la de niñas, casa y retribuciones.

El número 372 del *Fomento de la Produccion Nacional*, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

Sumario.—I. Resultados previstos, por F.—II.

Aranceles y tratados de comercio.—III. *Correspondencias particulares*, por G.—IV. *Miscelánea*: Contribucion industrial y de comercio.—Exposicion vinícola.—Congreso general de Ligas de contribuyentes.—Colegio de Valldemia.—V. *Revista comercial de la semana*.

Se suscribe en la *Secretaría de la Asociacion Fomento de la Produccion Nacional*, Barcelona, calle del Pino, número 5.

Números sueltos, 1 real.

Las noticias de Oriente continúan siendo contradictorias; viéndose en la prensa de cada país claramente la parcialidad en los sueltos y telégramas, segun son las simpatías por Rusia ó por Turquía.

Mientras dicen de Lóndres con fecha de ayer que la villa de Chipka está en poder de los turcos, los despachos de Viena del mismo dia aseguran que el combate dura aún, sin que pueda asegurarse quién alcanzará la victoria.

Es indudable, sin embargo, que las operaciones comenzadas por los turcos son de gran importancia, y que un descalabro, teniendo como tienen todas las fuerzas disponibles en línea, pudiera traerles consecuencias funestísimas, pues el empuje de los rusos en el caso de que la suerte de las armas les sea favorable tendria há grande alcance cubierta, su retaguardia por las fortificaciones construidas sobre los Balkanes.

El *Morning Post* da como segura la destitucion del gran duque Nicolás y su reemplazo por el héroe de Sebastopol; empero esta noticia, que está fundada en la desgracia de Plewna, necesita confirmacion.

Los países afines no ocultan tampoco su inclinacion á uno ú otro de los ejércitos beligerantes; segun el lado donde luchan sus intereses; mientras la Sérvia sostiene que la paz no debe ajustarse en tanto que el estandarte del cristianismo y la libertad ondee en los minarettes de Santa Sofia, el famoso revolucionario Kossouth ha pedido, por medio de una proclama, ardiente como todas las suyas, que el Austria se declare en guerra contra el imperio moscovita, aliándose con los turcos para salvar á Hungría.

En la region asiática prosigue el *statu quo* en ambos ejércitos, ó al ménos no hay verdaderas noticias de hechos importantes.

A propuesta del capitán general de Cataluña se han dado las órdenes oportunas para que quede disuelto el batallon de fuerzas ciudadanas que aun existia en aquel Principado.

Han sido nombrados canónigos: de Córdoba D. Francisco Morales, electo de Teruel; de Teruel D. Vicente García, párroco de Santiago de Guadalajara.

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha dictado una circular dirigida á los gobernadores y demás autoridades civiles acerca de asuntos de orden público.

Anteayer al medio dia fueron puestos en co-

municacion los presos políticos que entraron en la cárcel del Saladero en la noche del 14. Ocho dias y medio de incomunicacion han sufrido en los calabozos los presuntos reos.

Las dimisiones del Ayuntamiento de Alcañiz y del Alcalde de Valencia no han sido aceptadas.

Dicen de Valencia que además de haber cerrado sus talleres la fábrica de abanicos de Villanueva y Compañía, otras fábricas de aquella ciudad han detenido ó reducido sus trabajos en tan notable escala, que puede considerarse esa industria por ahora paralizada.

La exposicion elevada al Gobierno por los fabricantes de abanicos de Valencia pide: que los abanicos de seda, cualquiera que sea su varillaje, paguen los derechos fijos de la partida 145 del arancel (17 y media pesetas por kilógramo); que los abanicos con varillaje de bambú adeuden lo que el bambú manufacturado en forma de bastones (partida 264), adoptándose la base del cuento en vez del peso, y que los con varillaje de bambú fabricados en Asia que procedan de depósitos extranjeros, satisfagan el recargo especial que corresponda.

Creemos de oportunidad la publicacion del siguiente Estado que da á conocer los ingresos habidos en el ramo de correos en diferentes años, con arreglo al precio de franqueo de las cartas del reino; así como el valor del papel empleado en escribirlas y cantidades que han cobrado los carteros en su reparto.

AÑOS.	Promedio de las cartas que han circulado anualmente.	PRECIO de franqueo de las cartas.	Ingreso anual.		Valor del papel en cada año.		Retribucion anual que han cobrado los carteros.	
			Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.		
1845 á 1849	19.200.000	Un real.	19.200.000	1.920.000	2.258.823			
1850 » 1854	23.900.000	Seis cuartos.	16.870.588	2.390.000	2.811.764			
1854 » 1872	65.000.000	Cuatro cuartos.	30.647.658	6.500.000	7.647.058			
1872 » 1873	68.212.175	Diez céntimos.	27.284.870	6.821.217	8.024.941			
1873 » 1876	71.687.240	Quince céntos.	43.012.344	7.168.724	8.433.793			

NOTA. En la circulacion de cartas no están comprendidas las comunicaciones oficiales del gobierno y demás corporaciones que tienen franquicia, ni tampoco las cartas extranjeras y de Ultramar.

El Domingo por la noche regresó á esta ca-

pital el Sr. Gobernador acompañando á su distinguida familia.

Hemos tenido el gusto de recibir el periódico Valenciano *El Mercantil*. Devolvemos el cambio.

ÚLTIMA HORA.

El sábado ocurrió un sangriento suceso en la provincia de Zaragoza, que impresionó vivamente á las personas pacíficas. Acompañaba una pareja de guardias civiles á un recaudador de contribuciones que se trasladaba de un pueblo á otro y en el camino fueron sorprendidos por unos malhechores, quienes dieron muerte á uno de los guardias y al recaudador, ignorándose la suerte del otro guardia, cuyo paradero se ignora.

En el momento que tuvieron noticia del suceso las autoridades, se comunicaron enérgicas órdenes para la captura de los criminales.

Por temor al escarabajo colorado, insecto que ataca á las patatas y que, procedente de los Estados-Unidos, se ha desarrollado en Alemania, las Cámaras inglesas han autorizado al consejo privado de la reina para prohibir á discrecion suya la introduccion en Inglaterra, no sólo de patatas, sus hojas y tallos, sino de cualquier otro vegetal sospechoso.

Segun telegrama fechado el Viernes en la Habana, el general Martinez Campos se hallaba el dia 18 en Sancti-Spíritus. Las operaciones siguen activamente. En Santiago fué capturado un secretario del cabecilla Tomnes ocupándosele varios papeles importantes. Se han presentado durante la primera quincena del mes actual 95 insurrectos.

El Sábado se reunió el jurado de la Exposicion vinícola para ultimar sus fallos respecto á calificaciones. Segun parece, de los diez mil objetos que aproximadamente se han presentado, seis han obtenido gran diploma de honor; diez, diploma de honor; estimándose en un 47 por 100 de los demás objetos expuestos los que han merecido premios menores y menciones honoríficas.

De la Agencia Fabra.

Paris, 25.—Segun *La Liberté*, el consejo de ministros ha examinado detenidamente las reclamaciones de los comerciantes franceses con motivo de las tarifas diferenciales españolas en que aparecen gravados varios productos, por falta de un tratado de comercio.

El Duque de Decazes ha ofrecido que esta situacion cesará pronto.

Bucharest, 25.—Los combates en Schipka han continuado todo el dia 23 y 24 siendo los turcos constantemente rechazados.

Atenas, 25.—Se desmiente oficialmente la insurreccion de Creta y Thesalia.

Belgrado, 25.—Adelanta rápidamente la movilizacion de dos cuerpos de ejército.

Han llegado muchos oficiales extranjeros que están colocados.

Roma, 24.—Son falsos los rumores que han corrido sobre el mal estado de la salud del Papa, que afortunadamente es buena. Las peregrinaciones empezarán otra vez en Setiembre.

Se anuncia una romería de españoles.

Paris 26.—El gobierno francés ha decidido aplazar el llamamiento de Gambetta ante los tribunales por los discursos que pronunció en Lille el 13 de este mes atacando al mariscal Mac-Mahon.

Constantinopla 26.—Los turcos se han apoderado de Schipka.

Constantinopla, 26.—Telégramas oficiales dan cuenta de nuevos encuentros favorables á los turcos en los alrededores de Djuma y de Osman Bazar.

Despues del telegrama del martes, no se ha recibido ningun despacho de Solyman-Bajá relativamente á Schipka.

Del Centro Telegráfico.

Viena 25.—Suleyman-Bajá se dispone, despues del resultado de los últimos combates á tomar nuevamente la ofensiva contra el paso de Schipka, para lo que cuenta sólo con 40 batallones de fuerzas regulares.

Londres 25.—El *Dayli-Telegraph* publica un despacho diciendo que Servia movilizará 50.000 hombres.

Telégramas de hoy, publicados por la prensa, confirman la victoria de Mehemet-Alí sobre los rusos en Djuma.

Paris 25.—Emigran muchas gentes de Andrinópolis huyendo del hambre.

En esta semana han salido 10.150 mujeres y niños por la misma causa.

Hoy se espera que regrese á esta el embajador de España en Francia, señor marqués de Molins.

Ayer llegó el representante ruso.

Cotizacion oficial.

Consolidado 12,12 al contado.

Bonos..... 66,35.

SECCION DE ANUNCIOS.

A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes:

Un pajar con la tercera parte de su era sito en el pilar de las Almas ú Ollerías; y una viña de dos yugadas de cabida en el término el Planuzar. Avistarse con Domingo Mediano que es el encargado y dará detalles. 2

Se halla de venta una magnífica escribanía de plata tasada en mil ochocientos reales. Para mas informes en el comercio de Domingo Mediano. 2